

CARMEN MCEVOY y JOSÉ LUIS RÉNIQUE (recopiladores), *Soldados de la República. Guerra, correspondencia y memoria en el Perú (1830-1844)*, Tomo I, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2010, 672 páginas.

Para el lector chileno, genéticamente condicionado por la matriz portaliana de su propia historia, resulta difícil comprender el período de la temprana república peruana y su inestabilidad política, ya que en ella la dicotomía libertad-orden no permite dar cuenta de toda su complejidad, especialmente de las motivaciones que animaban a sus principales protagonistas: los caudillos militares. De naturaleza diversa al prototipo de caudillo hispanoamericano descrito por John Lynch a partir de los casos mexicano, argentino y venezolano (*Caudillos en Hispanoamérica*, 1993), el caudillo peruano es antes que nada un militar forjado en las guerras de la independencia y empapado de la impronta bolivariana (y napoleónica), para la cual la República y el ideario liberal debían ser impuestos desde el poder que brindaba el control del Estado y el apoyo del ejército. Huérfana de una clase dirigente cohesionada y con un proyecto nacional medianamente consensuado, la vida política peruana quedó a merced de los “señores de la guerra”, que sostuvieron una guerra civil por poco más de veinte años.

Las primeras claves para interpretar este fenómeno fueron aportadas por Jorge Basadre en su clásica obra *La iniciación de la República (1929-1930)*, que explica la actitud ambiciosa y audaz de los caudillos por el hecho de no operar en el ejército las mismas restricciones étnicas que en la sociedad civil, de manera que la estabilidad del sistema político quedaba subordinada a los intereses personales de oficiales mestizos o de humilde origen, en cuyo camino a la cúspide del poder resultaba más eficaz el ejercicio sistemático de la violencia que recurrir a los mecanismos institucionales, el diálogo y la persuasión. Aunque esta lectura fue asumida por la historiografía peruana, con el tiempo nuevos enfoques e investigaciones la complementaron y enriquecieron. Entre estos destacan el de Paul Gootenberg (*Between silver and guano*, 1991), que situó las disputas entre caudillos en una pugna estructural entre el proteccionismo y el librecambismo, en la que intereses económicos determinados luchaban por imponer sus principios al régimen comercial la república, y donde también se insertaban las demandas, normalmente incompatibles, de distintas regiones. Posteriormente, Cristóbal Aljovín de Losada (*Caudillos y constituciones*, 2000) aportó un análisis enfocado en la conducta política y jurídica de los caudillos militares, concluyendo que si bien el período en cuestión corresponde efectivamente a un escenario de anarquía, es posible rescatar el hecho de que cada caudillo justificó sus aspiraciones al poder apelando la ley y que, una vez alcanzado, intentó legitimarse mediante la promulgación de una constitución. Esto permitió finalmente consolidar la república y alinear a todos los actores sociales y políticos tras ese modelo. Finalmente, Charles Walker (*Peasants, caudillos, and the state in Peru*, 1992 y *De Tupac Amaru a Gamarra*, 1999) describe las redes de poder local y regional en torno a las cuales los caudillos cimentaban su apoyo y poder de movilización.

Carmen McEvoy y José Luis Rénique han hecho un importante aporte al análisis del fenómeno del caudillismo militar peruano, con la publicación de más de

medio millar de cartas dirigidas a los militares y ex presidentes Luis José de Orbegoso y Domingo Nieto, que comprenden el período 1833-1844. Dichos documentos fueron encontrados en el fondo Vicuña Mackenna del Archivo Nacional Histórico de Chile, y la transcripción de las cartas seleccionadas está precedida de un prólogo a cargo de la doctora Margarita Guerra, que describe los factores políticos, psicológicos y sociológicos que permiten entender la gravitación de los militares durante los primeros años de vida republicana en Perú; luego un estudio preliminar de la profesora McEvoy dedicado a analizar el fenómeno del caudillismo peruano, proponer algunas líneas temáticas que los epistolarios publicados podrían alimentar y sugerir la forma en que estos documentos llegaron a archivos chilenos; y finalmente un proemio del profesor Rénique, en el que extiende el análisis del militarismo en Perú hasta la década de 1990, explicando cómo, a través de distintas coberturas ideológicas, los uniformados toman parte en los momentos más importantes de la política peruana. De estos tres textos interesa particularmente el de Carmen McEvoy, por el análisis que efectúa para dar cuenta de toda la complejidad involucrada en el fenómeno del caudillismo y por su interpretación de cómo llegaron los epistolarios de Luis José de Orbegoso y Domingo Nieto al archivo personal de Benjamín Vicuña Mackenna.

Al examinar las motivaciones de los caudillos militares, se debe partir del hecho de que todos ellos fueron veteranos de las guerras de independencia, particularmente de las batallas de Junín y Ayacucho, lo que los hacía sentirse estrechamente ligados al destino de la república y responsables de su bienestar. Esta particular condición los puso en la encrucijada de actuar en una sociedad atravesada por las estructuras corporativas heredadas del período colonial, entre ellas el ejército, a partir de las cuales debía formarse un Estado liberal capaz de representar a una ciudadanía heterogénea, fragmentada y acostumbrada al orden corporativo. Esta tarea suponía tensiones que solo podían ser superadas mediante la imposición del “bienestar general de la república”, principio interpretado de distinta forma en cada región y por cada actor social, lo que dificultó la conformación de un Estado moderno y centralizado, y empujó a cada caudillo a asumir la representación de una particular interpretación del interés común.

Atrapados en la lógica de la guerra civil, los caudillos debieron concentrarse en organizar sus respectivos aparatos militares, mantenerlos en funcionamiento, reclutar nuevos milicianos y organizar redes de aprovisionamiento. En este ejercicio, recurrieron la retórica liberal de la ciudadanía, la legalidad y a la necesidad de una dictadura transitoria, como inevitable medio para fundar y organizar la república. Estos argumentos resultaron menos eficaces dentro del ejército que fuera de él, pues las lealtades al interior de la institución eran frágiles, ya que estaban condicionadas por las ambiciones personales de los oficiales en cuanto a obtener promociones, a las evaluaciones respecto de cuál liderazgo resultaba más o menos conveniente para dicho propósito y a promesas de ascenso hechas a los seguidores de determinado levantamiento, reproduciendo inevitablemente los engranajes del desorden institucional. En el mundo civil el panorama tampoco era mucho más alentador, ya que cada caudillo triunfante hacía uso de su facultad de despedir y designar numerosos funcionarios públicos, degradando la confrontación de posiciones polí-

ticas a la disputa entre diversas redes clientelares por ocupar lugares en la burocracia fiscal.

No obstante su estela de violencia, sufrimiento y corrupción, las guerras civiles que siguieron a la independencia permitieron la consolidación de la república peruana por dos factores, difíciles de anticipar por intelectuales ilustrados que fueron testigos de cómo el país se debatía entre la anarquía y la tiranía. Por una parte, para dar densidad social a sus posiciones los caudillos elaboraron un discurso que invocaba a los principios del liberalismo, de manera que quienes se sumaban a sus ejércitos, provenientes de un orden corporativo, lo hacían en condición de hombres libres, iguales entre sí, conscientes de sus derechos y de que su esfuerzo culminaría con la imposición de un orden legal. Y por otra, los propios caudillos, a través de sus trayectorias revolucionarias individuales, en un ambiente de identidades fragmentadas por la geografía y la diversidad cultural, terminaron convirtiéndose en promotores de la unidad nacional. Esto porque cada uno debió recorrer varias veces el país a lo largo y ancho, tomar contacto y obtener la colaboración de comunidades muy distintas a la propia y conquistar la adhesión de quienes algún día habían sido sus enemigos. De esta forma, el éxito de un caudillo estaba condicionado por su capacidad de superar las visiones provincianas y particularistas e interpretar a intereses diversos, aproximándose a la definición de una identidad nacional.

La parte final del estudio de la profesora McEvoy está dedicada a demostrar que los epistolarios que ahora se dan a conocer fueron extraídos del Palacio de Gobierno peruano en el transcurso de los primeros meses de 1881, durante la ocupación de Lima por el ejército chileno. Dicha tarea habría sido realizada por Narciso Castañeda, capitán del Regimiento Victoria, por encargo de Benjamín Vicuña Mackenna, a quien anteriormente había asistido en sus investigaciones históricas en calidad de secretario. El interés de Vicuña Mackenna por reunir este tipo de material es bastante complejo y obedece a causas de naturaleza diversa. En lo inmediato, estaba dedicado a redactar una narración de la Guerra del Pacífico que destacara el reciente desempeño de las armas chilenas, para lo que se preocupó de proveerse de todas las fuentes disponibles en los territorios conquistados. Además, lo apresuraba ser el primero en realizar dicha tarea, para imponer su punto de vista antes de que otro lo hiciera realzando la figura de Aníbal Pinto, quien lo había derrotado en las elecciones presidenciales de 1876. A ello se agrega el hecho de que, fiel a la mentalidad burguesa decimonónica, Vicuña Mackenna era un coleccionista compulsivo de documentos históricos, lo que queda demostrado al constatar el volumen y variedad del archivo que actualmente lleva su nombre. Este interés recopilador no habría sido neutro ni genérico, sino que estaba animado por propósitos bien determinados. Tal como también lo señalara la autora, en el artículo “Guerra, civilización e identidad nacional. Una aproximación al coleccionismo de Benjamín Vicuña Mackenna, 1879-1882” (2010), Vicuña Mackenna consideraba que Chile representaba la “moralidad y la civilización”, en oposición a Perú y Bolivia, que encarnaban la “barbarie”. Esto justificaba no solo la invasión de esos países, sino también, dada la supremacía cultural chilena, la incautación de sus archivos históricos. Esta apropiación habría tenido como consecuencia impedir que

la historiografía peruana conociera a fondo “la mecánica de la temprana República”, carencia que a partir de la publicación de los epistolarios de Orbegoso y Nieto es posible comenzar a remediar.

Sin entrar a discutir las motivaciones que impulsaron a Benjamín Vicuña Mackenna a reunir documentación histórica, es necesario tener presente que el traslado de este tipo de material a Chile después de la ocupación de Lima es una realidad admitida a todo nivel y, de hecho, el Estado chileno ha realizado gestos de reparación, como la restitución del archivo notarial de Tacna, en 1994, y de los libros pertenecientes a la Biblioteca de Lima que estaban en la Biblioteca Nacional, en 2007. Posiblemente aún existe más material peruano en colecciones públicas chilenas y, seguramente, como ha sido la política oficial al respecto, una vez identificado y clasificado, sea también devuelto.

No obstante lo anterior, nos parece cuestionable la suposición de que los epistolarios de Luis José de Orbegoso y Domingo Nieto se encontraban en el Palacio de Gobierno cuando el ejército chileno ocupó Lima. Es difícil admitir que alguien quisiera depositar su epistolario personal en un lugar que no dispusiera de garantías de absoluta seguridad y, ciertamente, en el caso de Orbegoso, la sede del gobierno peruano no ofrecía estas condiciones. En sus *Memorias sobre las Revoluciones de Arequipa* (1874), Juan Gualberto Valdivia relata la angustia de los primeros días del general trujillano en la primera magistratura de la nación, por el hecho de no poder confiar siquiera en su guardia personal, ya que consideraba que seguía instrucciones de Agustín Gamarra, su enemigo político. Estas sospechas fueron confirmadas con el levantamiento en su contra desencadenado por el general Pedro Bermúdez, en enero de 1834, que lo obligó a buscar refugio en las provincias del sur que le eran leales. Su temor fue corroborado un año más tarde, cuando la sede del Ejecutivo fue ocupada por el general Felipe Santiago Salaverry, al frente de un movimiento abiertamente hostil a su gobierno.

El caso de las cartas de Domingo Nieto es parecido, ya que el militar moqueguano había luchado decididamente contra las dos insurrecciones en oposición al gobierno de Orbegoso, por lo que estaba consciente de la débil seguridad que ofrecía el Palacio de Gobierno. Además, es cuestionable la presunción de que Nieto dejara ahí sus cartas personales, ya que durante su efímera presidencia tuvo pocas ocasiones de permanecer en Lima. Después de su victoria sobre las fuerzas de Manuel Ignacio Vivanco, en septiembre de 1843, se instaló en Tacna intentando atraer la lealtad de todo el sur peruano, y en febrero del año siguiente falleció cerca de Cuzco, en el transcurso de una campaña militar.

Consideramos que la hipótesis propuesta sobre el periplo de ambos epistolarios también pierde valor al contrastarla con la biografía de Benjamín Vicuña Mackenna. Activo militante del liberalismo, la derrota de la revolución de 1859 lo obligó a refugiarse en Perú, donde existía un importante grupo de personajes políticamente afines, dispuestos a acogerlo, debatir ideas y facilitarle el acceso a información y fuentes documentales. Este tipo de intercambio no era novedoso, ya que las convulsiones políticas de la primera mitad del siglo XIX habían estrechado los vínculos entre liberales chilenos y peruanos, que en más de alguna ocasión debieron acoger a sus camaradas derrotados. Estos exilios dieron lugar a una interesante

producción intelectual, como por ejemplo la *Historia del jeneral Salaverry*, de Manuel Bilbao, publicada en 1853, que llamó la atención de la opinión pública peruana por la profunda distancia política entre el autor y su objeto de estudio.

Entonces, también podría especularse que, dada la militancia liberal de Nieto y Orbegoso, a alguno de estos personajes se le hubiese confiado la custodia de sus epistolarios y luego los hubieran puesto a disposición de Vicuña Mackenna, cuya producción intelectual lo calificaba para darles un apropiado uso. De hecho, una vez arribado a Perú, el intelectual chileno se dedicó a reunir material para la biografía de Bernardo O'Higgins y, a través de *El Comercio* de Lima, comenzó a publicar por entregas *La revolución de la independencia del Perú*, trabajo para el cual empleó fuentes disponibles en ese país.

Las cavilaciones en torno al recorrido de ambos epistolarios poco contribuyen al proceso de restitución de documentos patrimoniales peruanos existentes en Chile, pues indican un retroceso hacia el clima de confrontación y desconfianza que dio lugar a la apropiación de este tipo de material. Tampoco aportan a la valoración histórica de las cartas publicadas, tarea que constituye un interesante desafío para la historiografía peruana y que precisa de aproximaciones novedosas.

Finalmente, un detalle sobre la edición de utilidad para los investigadores. La recopilación publicada no viene acompañada con la referencia exacta sobre la ubicación de cada documento, lo que impide situarla en su contexto archivístico y dificulta la búsqueda del material no seleccionado que pueda ser de interés para algún tema particular, no previsto por los compiladores.

JAIME ROSENBLITT B.

Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Andrés Bello

MARIO ORELLANA RODRÍGUEZ, *Estudio histórico comparado de las obras de Valdivia, Bibar y Ercilla (siglo XVI)*, Santiago, Librotecnia Editores, 2010, 221 páginas.

Encontrar la *verdad*, entrañable y eterno anhelo del historiador, es también parte del espíritu de este estudio. Fiel a su oficio y cual detective, Mario Orellana interroga tres escritos fundamentales del siglo XVI que develan los sucesos acontecidos en la Nueva Extremadura entre 1539 y 1558, fechas que enmarcan la llegada de Valdivia y la posterior expedición de García Hurtado de Mendoza y su primer año de gobierno. Comparar las obras y hacer dialogar a sus autores, un letrado poeta como Alonso de Ercilla, conocedor de la alta cultura gracias a su educación palaciega, a un modesto Gerónimo de Bibar, cronista admirador de las hazañas del arriesgado español, y al conquistador Pedro de Valdivia, incansable hombre de armas, todos ellos del siglo XVI, es un lujo que este libro nos brinda.

El texto comienza precisando los principales conceptos que guiarán la lógica de su estudio, en la pretensión de dilucidar en el trío de relatos su grado de *verdad* —lo que realmente sucedió a partir de lo que el mismo autor vio, escuchó o leyó—,